

ENERO 1973

COMUNA - 2

LA LUCHA
EN BARRIOS.



REVISTA POLÍTICA DE
UNIÓN
COMUNISTA DE
LIBERACIÓN (U.C.L.)

DISTRIBUIDO Y EDITADO POR.

ediciones

MAYO 37

II° PARTE

La comisión obrera de barrio

1.- LA ORGANIZACION OBRERA EN LOS BARRIOS:

Hasta aquí hemos visto que el barrio es un frente de lucha necesario y posible del movimiento obrero, donde éste debe llevar una estrategia específica, dirigida a un objeto fundamental: la sensibilización política de las masas.

¿Cuáles son las formas organizativas más adecuadas para llevar adelante esa estrategia?.

Tres posibles respuestas nos vienen inmediatamente al pensamiento:

-Son las organizaciones obreras de empresa quienes deben extender su acción al barrio.

-Son las asociaciones de vecinos a quien corresponde esta tarea.

-Es el partido revolucionario quien debe directamente realizar la labor señalada.

Ninguna de estas tres respuestas creemos que sea correcta y muy brevemente explicaremos el porqué.

Son las Comisiones Obreras de Empresa quienes deben extender su acción al barrio, dirigiendo la lucha en éste tal como dirigen la de su empresa. Esta postura parte de una concepción estrecha de la clase obrera -(sólo la que trabaja en las fábricas) y del movimiento obrero -(lucha de fábrica que se extiende en vez de luchas que surgen allí donde la clase obrera está explotada) privando a la lucha en barrios de toda su riqueza y capacidad propias: incorporación de nuevas capas -(mujeres), reivindicaciones propias sentidas por los vecinos, medios de lucha propios -(que no sabría adoptar la Comisión de Empresa ligada a su realidad que es distinta de la del barrio), etc.. El barrio es, como hemos visto, un frente de lucha por sí mismo, con una explotación específica, unas circunstancias distintas -(ocio en lugar de trabajo), y unas posibilidades y motivaciones de lucha propias, de forma que exige una organización propia.

Son las asociaciones de vecinos u otras agrupaciones de diversa índole -(centros sociales, recreativos, cooperativas...) existentes en los barrios quienes deben dirigir la lucha: No creemos que esto sea ni posible ni conveniente. Este tipo de asociaciones tienen un campo de actividad muy claramente definido del cual no pueden ni deben salirse (reivindicaciones urbanísticas, actividades culturales....).

Este campo de actividad es imprescindible; obedece a una necesidad real de las masas de hoy, y no conviene perjudicarlo convirtiendo estas asociaciones en "algo más", algo que le es impropio y que les aleja de sus funciones propias. Si bien los militantes revolucionarios hemos de procurar que estas asociaciones sirvan para la sensibilización del barrio, de ningún modo hemos de conseguir esto mediante la

